



Cómputo distrital va a iniciar el 1 de junio


REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN
| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

LA CONSEJERA presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, anunció que, por primera vez, el próximo 1 de junio, la autoridad electoral iniciará los cómputos del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, una vez cerradas las casillas.

En conferencia de prensa dijo que, a diferencia de los procesos electorales federales ordinarios, donde los cómputos distritales inician el miércoles siguiente a la jornada electoral, en este proceso extraordinario iniciarán al cierre de las casillas, con el traslado de los paquetes electorales a las 300 cabeceras distritales.

Señaló que, en la noche del 1 de junio, entre las 23:30 y las 23:40 horas, el INE informará a la ciudadanía el porcentaje de avance en los cómputos distritales y aclaró que el procedimiento "no es un PREP, no es un conteo rápido; es un cómputo definitivo que, por primera vez, el INE inicia el mismo día de la elección, de tal manera que saldremos a decir el avance de los cómputos".

**EL
DATO**

LOS CÓMPUTOS distritales son realizados por los consejeros distritales con los resultados contenidos en todas las actas de escrutinio de las distintas casillas electorales.

Taddei Zavala destacó que este nuevo sistema permitirá a la población observar en tiempo real el progreso del conteo a través de las oficinas distritales del Instituto, donde también podrán estar presentes observadores electorales.

"Es decir, no perdamos de vista que la ciudadanía sí acompaña este proceso desde las casillas, a través de la figura de las y los observadores electorales; en los mecanismos de recolección, si así lo deciden y también en los cómputos distritales y, por primera vez, iniciamos el sistema de cómputo el mismo día de la elección", enfatizó.

Cabe mencionar que los cómputos distritales de la elección de personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se realizarán del 1 al 3 de junio. Posteriormente, se llevarán a cabo los cómputos de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), entre el 3 y el 4 de junio.

En el caso de magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), serán del 4 al 5 de junio; para magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF, entre el 5 y el 6 de junio; los de magistraturas de Circuito, del 6 al 8 de junio y, finalmente, los de juezas y jueces de Distrito, entre el 7 y el 10 junio.

Esta semana se informó que de las 19 entidades que renovararán su PJ, cuatro están en riesgo por la falta de recursos.

300

Cabeceras distritales recorrerán los paquetes electorales



Foto: Quattscuro

“NO PERDAMOS de vista que la ciudadanía sí acompaña este proceso desde las casillas, a través de la figura de las y los observadores electorales; en los mecanismos de recolección, si así lo deciden”

GUADALUPE TADDEI
Consejera del INE

GUADALUPE TADDEI, presidenta del INE, el pasado 9 de mayo, en conferencia de prensa.